

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Pozoblanco (Córdoba)

Núm. 904/2015

Doña Raquel Moreno Moreno, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Pozoblanco, certifico:

Que los lugares designados para la colocación gratuita de propaganda electoral y los locales para la celebración de actos de campaña electoral comunicados a esta Junta por los Ayuntamientos de la Zona son los siguientes:

Pozoblanco:

- Postes o farolas instalados en las siguientes vías públicas (banderolas en farolas):

- Avda. Vva. de Córdoba .
- Dr. Antonio Cabrera
- Carretera de Alcaracejos.
- Ronda de Circunvalación.
- Ronda de los Muñoces.
- Avda. Madre Carmen Sallés.
- Ronda Plaza de Toros.
- Ronda de los Llanos.
- Paseo de los Llanos.
- Avda. de El Silo.
- Paseo Aurelio Teno.
- Avda. El Guijo.
- Avda. Marcos Redondo.
- Calle San Gregorio-Carretera de Añora.
- Calle San Cristóbal.
- Avda. Los Pedroches.
- Avda. La Salchi.
- Barriada de San Antonio.
- Calle Huelva.
- Paseo de la Herradura.

- Expositores triangulares ubicados en los siguientes lugares:

- Ronda de los Muñoces (esquina a calle Cervantes).
- Ronda de los Muñoces (junto a Residencia Hnos. M. Cabrera).

• Ronda de los Muñoces (esquina a calle Sta. Lucía).

• Ronda de los Muñoces (junto al jardín en la confluencia de Plaza de Toros).

- Ronda Plaza de Toros (Esquina a calle Senado).
- Ronda Plaza de Toros (Esquina a Ctra. de Obejo).
- Calle Llanos (junto a Colegio G. De Sepúlveda).
- Paseo Los Llanos (esq. a calle San José de Calasanz).
- Calle San Bartolomé (frente al Local del Barrio).
- Calle Fernández Franco (Junto Círculo Bellas Artes).
- Ronda de Circunvalación (frente al Torilejo).
- Doctor Marañón, a la altura del número 42.
- Avda. Villanueva de Córdoba (Esq. a carretera de Pedroche).
- Calle Sta. Bárbara (Junto a la Cruz de la Unidad).
- Paseo de la Herradura (junto a marquesina de parada de autobús).

- Interior Paseo Marcos Redondo.
- Calle San Gregorio (a la altura del núm. 58).
- Calle Encina (esquina a calle Roble).
- Calle Vicente Pérez (junto Centro de Salud).
- Calle Alcaracejos (Esquina a Calle Cádiz).
- Calle Huelva (a la altura del número 32).

- Calle Almería (junto al jardín).
- Avda Argentina (esquina calle Mediodía).
- Calle Real (junto a Caja Rural).
- Calle Real (junto a la Admón. de lotería).
- Plaza del Mercado, entrada principal.
- Locales:
- Caseta Municipal.
- Salón de actos de la caseta de la Juventud (a partir del 14 de marzo de 2015).

• Salón de actos del I.E.S. "Los Pedroches"(excepto los días 10,11,12,16,17,18 y 19 de marzo).

- Anfiteatro Aurelio Teno.
- Caseta "D" del Recinto Ferial (trasera de la denominada "El Organillo").

- Caseta "C" del Recinto ferial.

- Pancartas:

- Dos en la parte delantera del Mercado de Abastos.
- Dos en la parte trasera del Mercado de Abastos.

No podrán fijarse en sus extremos a las farolas por los peligros que pudieran derivarse del viento, ni colgarán del cableado de líneas eléctricas de alta o baja tensión.

La cartelería no se podrá instalar en cerramiento de obras ni en fachadas de inmuebles privados o públicos.

Alcaracejos:

- Farolas:

- Travesía.
- Postes publicitarios:
- C/ Miguel López.
- C/ San Sebastián.

- Locales:

- Salón de convivencia en Plaza Andalucía de 17 a 24 h.
- Salón de actos ALFIMA en C/ Cuzna,55 de 17 a 24 h.

Añora:

- Tablones:

- Calle Cantarranas, 2.
- Calle Viñas, esquina a calle Noria.
- Calle Concepción (Plaza de las Velardas).
- Calle San Martín s/n (lateral de escuelas de San Martín).
- Calle Fernando Santos (Junto Consultorio y Colegio).
- Calle Pozoblanco (Esquina Calle San Sebastián).
- Plaza de Breña Alta.
- Ronda de las Siete Villa (Aparcamientos del Pabellón).

- Locales: Salón de actos de la Casa de la Cultura en calle Cerrillo, 20, que podrá ser utilizado cualquier día y a cualquier hora para dicho fin, previa autorización de la Junta Electoral de Zona.

Conquista

- Carteles, pancartas o banderolas:

- C/ Torrecampo, 2 (Pared del Corral Concejo).
- C/ Juego de Bolos, 1 (Pared).

Locales:

- Casa de la Cultura.

Dos Torres

- Paneles:

- Plaza de la Villa.
- Calle San Roque.

Locales:

- Casa de la Cultura, Avda Torre Franca 21.

El Guijo

- Tablones de anuncios:

• Avda. Andalucía s/n (Junto a Residencia de Mayores Santa Ana).

- Parque Municipal de los Pozos.

- Farolas:
 - Avda. Andalucía.
 - C/Virgen de las Cruces.
 - C/Real.

- Locales: Salón Parroquial (o salón del pueblo) Plaza de Cons-

titución, 2.

El Viso

- Tablones:

- Fachada del Ayuntamiento.
- Fachada del Mercado de Abastos.
- Avda. Parque.

- Locales:

- Salón de actos de la Casa de la Cultura.
- Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

Pedroche

- Paneles móviles:

- C/San Gregorio.
- C/Francisco Botello.
- C/Castillo.
- Plaza Santa Marta.

Locales:

- Casa de la Cultura (plaza de las Siete Villa, nº 1).

Santa Eufemia

- Carteles:

- Calle Hospital.
- Carretera Almadén.
- Calle Real.
- Plaza Mayor.

Locales:

- Casa de la Cultura, calle Hospital 17.

Torrecampo

- Carteles:

- Exteriores del Campo municipal de Fútbol.

- Pancartas:

- Cualquier calle de la localidad.

- Banderolas:

- Farolas de la calle Ejido.

- Locales:

- Caseta Municipal, excepto el 7 de marzo.
- Casa de la Cultura.

Villanueva de Córdoba

- Carteles:

- Calle Moral.
- Ronda del Calvario.
- Calle Cristiandad, campo de fútbol.
- Plaza Fuente Vieja.
- Avda. de Cardeña.
- Calle Torrecampo
- Calle Pozoblanco.
- Calle Córdoba.
- Calle Navaluenga.
- Plaza Manuel Aulló.
- Calle Adamuz.
- Explanada del Calvario.

-Banderolas y carteles:

- Calle San Antonio.
- Ronda Calvario.
- Carretera Pozoblanco.
- Avda. Cardeña.
- Paseo Estación.
- Calle Navaluenga.

- Locales:

- Teatro Municipal Avda. de Cardeña, s/n Todos los días a todas horas.

Villanueva del Duque

- Paneles:

- Fachada del Centro de convivencia en Plaza Duque de Béjar, 3 y calle Ramón y Cajal.

- Fachada del Colegio Público Maestro Rogelio Fernández, en calle Carretera, 5.

- Locales:

- Salón polivalente de cultura, en Paseo Aurelio Teno, S/N.

Villaralto

- Carteles en 3 expositores distribuidos en:

- C/ Iglesia, fachada del Ayuntamiento.

- Locales:

- Salón polivalente en calle C.C. " El Jardal" Toda la semana a todas horas.

En Pozoblanco, a 6 de febrero de 2015. La Secretaria, firma ilegible.